

INDO INTERNACIONAL, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Auditorio Complejo de la Farga, sito en la calle Girona nº. 10 de L'Hospitalet, provincia de Barcelona, el próximo día 22 de junio a las 18h. en primera convocatoria o en su caso, al siguiente día 23 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de esta Sociedad del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.
- 2.- Examen y aprobación en su caso del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas consolidadas del grupo liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004.
- 3.- Aplicación de resultados y reservas de libre disposición.
- 4.- Examen de la Gestión Social.
- 5.- Retribución del Consejo de Administración.
- 6.- Reelección como Consejeros de Don Eusebio Díaz-Morera Puig-Sureda y de Cobain Mercado, S.L..
- 7.- Autorización para la adquisición de acciones propias.
- 8.- Prórroga de Nombramiento de Auditor de las cuentas propias y de las consolidadas.
- 9.- Delegación para la elevación a público de los acuerdos que procedan

El Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado solicitar la intervención de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

A los efectos legales oportunos se hace constar que a partir de la publicación de este anuncio se encontrará en el domicilio social a disposición de los Accionistas que lo deseen, quienes tendrán derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito, los siguientes documentos:

- a) El Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Informe de Gestión e informe de Auditoria de las cuentas propias y consolidadas del ejercicio 2004.
- b) El redactado de los acuerdos que el Consejo de Administración propone a la Junta General.

Asimismo se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que dichos documentos se pondrán además a su disposición en la página web de la Sociedad (www.indo.es), teniendo asimismo acceso a otros documentos que puedan ser de su interés, incluyendo el informe de gobierno corporativo del ejercicio de 2004.

Se recuerda el cumplimiento de los requisitos estatutarios para la asistencia a las Juntas Generales.

Hospitalet, veinticuatro de Mayo de dos mil cinco

Por el Consejo de
Administración

EL SECRETARIO
Luis Francisco Marimon Garnier

PROPUESTA DE ACUERDOS QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOMETE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA SU APROBACION:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas propias de INDO INTERNACIONAL, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2004

SEGUNDO.- Aprobar las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría de las cuentas del grupo consolidado liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2004.

TERCERO.- Aplicar el beneficio obtenido por la entidad jurídica INDO INTERNACIONAL S.A. que asciende a 575.419,79 Euros y el importe de 314.980,21 Euros de Reservas de libre disposición de la siguiente forma;

Resultado 2004	575.419,79 Euros
Reservas libre disposición	314.980,21 Euros
<u>Total a distribuir</u>	<u>890.400,00 Euros</u>
A Dividendos	890.400,00 Euros

Asimismo se acuerda que los beneficios correspondientes a los estados contables y financieros consolidados del Grupo liderado por INDO INTERNACIONAL, S.A. se aplique de la siguiente forma:

Resultado Total a distribuir	3.244.438,72 Euros
A Dividendos	890.400,00 Euros
A Reservas libre disposición	2.354.038,72 Euros

CUARTO.- Aprobar la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio 2004.

QUINTO.- Fijar en 210.000 Euros, la retribución del Consejo de Administración durante el corriente ejercicio de 2005, facultando al propio Consejo de Administración para la distribución de la misma entre los Consejeros y el Secretario no Consejero del Consejo de Administración en la forma que estime pertinente.

SEXTO.- Por haber vencido el plazo para el que fueron nombrados Consejeros de la Sociedad, reelegir y en lo menester nombrar Consejeros de la Sociedad por el plazo de cinco años a Don Eusebio Diaz-Morera Puig-Sureda y a Cobain Mercado, S.L

SEPTIMO.- Autorizar a la Sociedad a adquirir acciones propias con las siguientes condiciones:

- a) La adquisición será efectuada por Sociedades dominadas o por la propia Sociedad.
- b) El número máximo de acciones propias en cartera será del 5% del Capital Social en cualquier momento.

c) El precio mínimo y máximo de adquisición será de dos Euros y doce Euros respectivamente.

d) Esta autorización tendrá validez hasta la celebración de la próxima Junta General Ordinaria y como máximo hasta el 30 de Junio del 2006.

OCTAVO.- Prorrogar el nombramiento como Auditor de Cuentas de la Sociedad INDO INTERNACIONAL, S.A. y del Grupo Consolidado liderado por ella a Deloitte & Touche España, S.L. para el ejercicio 2005.

NOVENO.- Delegar al Secretario del Consejo de Administración Don Luis Francisco Marimón Garnier y al Presidente del Consejo de Administración Don Jorge Cottet Sebile, indistintamente, a fin de que cualquiera de ellos otorgue las correspondientes Escrituras Notariales en las que se hagan constar los precedentes acuerdos para su efectividad, facultándole asimismo expresamente para que en el acto del otorgamiento de la escritura de nombramiento de Consejeros pueda consignar las circunstancias personales de los Consejeros designados.